

# LA PROVINCIA,



PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA DE TERUEL

Y ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS.

Se reparte gratis á los Sres. socios.

Los que no lo sean abonarán:

En la capital un mes. . . . . 1 peseta,  
Fuera, tres meses. . . . . 3,25.

Se publica tres veces por semana.

Unico punto de suscripcion en Teruel, en casa del Tesorero de la Sociedad, D. Joaquin Pou, Plaza del Mercado, núm. 29.

Insercion de anuncios, comunicados, esquelas de defuncion etc., á precios convencionales.

## Breves consideraciones sobre la influencia del arbolado en las vertientes de las montañas roturadas (1).

Siempre han sido considerados los árboles como uno de los medios más convenientes á los usos de la vida del hombre, y esto no tan solo por el gran beneficio que proporcionan á determinadas industrias, al consumo del hogar y á las diferentes combinaciones químicas que por su medio se elaboran en la atmósfera, sino tambien por el importante servicio que pueden prestar y de seguro prestan al suelo vegetal en localidades determinadas.

Un terreno cuya posicion topográfica sea inclinada como las faldas ó laderas de las montañas, es apropiado para pastos, arbolado y bosque, destinándose á cualquiera de estos fines cuando faltan brazos á la agricultura; mas en los puntos donde la propiedad está muy dividida y la tierra no alcanza á producir los primeros artículos necesarios al sostenimiento de la familia, allí, á falta de otro medio, se roturan hasta los sitios mas escabrosos y pobres, algunos de ellos inaccesibles al ganado y cultivados solamente con las labores á mano.

Operaciones propias de países míseros que constituyen una verdadera excepcion en los fértiles é industriales.

Estas roturaciones guiadas como es consiguiente por el instinto de destruccion, matan árboles, arbustos y cuanto el hacha y la azada hallan con vida; plantas que, además de rendir sus despojos y frutos, contribuyen de un modo muy eficaz y poderoso al sostenimiento del terreno en que vegetan, y el cual abierto, tiene que desaparecer un dia al impulso de las aguas, dejando sin recompensa los sacrificios del irreflexivo labrador y frustradas sus mas alagüeñas esperanzas por seguir un método rutinario opuesto á la naturaleza, á la especulacion y á la experiencia.

Quitar árboles en este sentido no es

(1) Por creerlo de utilidad para los labradores de nuestra provincia publicamos con gusto el siguiente artículo que el autor ha remitido á un amigo nuestro, el cual ha tenido la amabilidad de facilitárnoslo.

otra cosa que buscar precipitadamente una inevitable y desastrosa ruina.

Supongamos aquellas pendientes desnudas por las mencionadas talas; desmontado el suelo para formar hormigueros; mullido y ahuecado despues para recibir la simiente; que los desagües ó pequeñas acequias hayan desaparecido por utilizar un metro mas de superficie, y que por último un fuerte temporal ó una tronada tempestuosa las azota con torrentes de agua sin haber un solo objeto que sirva de dique seguro al aluvion. Lo que sucederá en este caso con facilidad se concibe.

La tierra empapada de este liquido y removida por las labores, no podrá resistir el empuje y velocidad de las rápidas corrientes, yendo por lo menos la capa superior ó vegetal á formar cuerpo comun con ellas, quedando el propietario en pequeño sin propiedad.

No sirven en casos de esta naturaleza las cercas ó vallas construidas á piedra seca en los límites divisorios de las fincas enclavadas en las expresadas laderas. La mayor parte de esas paredes caerán destruyéndose por la misma razon, y las piedras que las formaban, arrastradas por las avenidas, causarán en su marca un doble deterioro, ya contribuyendo con su roce á trasportar mas tierra descartando el suelo, y ya formando en los valles inundados, cuando el agua por falta de celeridad no puede continuar llevándolas, los grandes depósitos que dejan sepultado cuanto allí existe.

Tales suposiciones manifestadas en otro tiempo anterior al actual, las hubieran creído pocos, pasando por meras utopias; pero hoy que varios pueblos lloran sus consecuencias, son apropiado para que el agricultor despierte y se convenza de la necesidad é importancia del arbolado por los sucesos ocurridos entre nosotros mismos, como lo demuestra el siguiente.

El 28 del próximo pasado Octubre un fuerte aguacero que duró ocho ó diez horas continuas, convirtió aquellas fatales hipótesis en realidades evidentes en algunos pueblos enclavados en el corazon de las sierras del Maestrazgo. Díganlo si no Cantavieja, La Iglesuela, El Forcall, La Cuba y demás limítrofes donde el agua destruyó por completo diferentes propiedades, arruinó otras y dejó mal paradas las demás. Prueba evidente de

este semidiluvio fueron las aguas del rio Guadalupe afluente del Ebro que subieron cinco palmos sobre la avenida del 29 del mismo mes del año 1699, la mayor conocida hasta esta en la presente época.

Muchas de las pérdidas materiales y de los destrozos causados hubieran podido evitarse en estos terrenos, y á nuestro modo de ver se evitarían en ocasiones semejantes, poblando las montañas de árboles. Medio sencillo y al alcance de todos.

En contra de este principio exponen algunos la necesidad que hay de abrir las entrañas de la tierra en las pendientes para atender á la subsistencia de infinidad de familias indigentes con el cultivo de otras plantas, debiendo desaparecer por lo tanto todo otro vegetal que se oponga á este fin. Siendo así, conformes; pues no somos de los que quieren salvar los principios á costa de la vida del hombre, mas permítasenos en este caso hacer una pequeña excepcion. ¿Conviene roturar las indicadas pendientes? Rotúrense; pero con la debida precaucion dejando los árboles indispensables que más contribuyan al sostenimiento del mismo terreno en que vegetan. Con esta condicion, aunque no somos autoridad competente, daremos nuestro asentimiento.

Indagando las causas del odio instintivo que el labrador profesa á los árboles, no hallamos otras, ni se fundan en mas, que en las sustancias tomadas por sus raices del suelo, y en las sombras que proyectan; ambas, á no dudarlo, perjudiciales en todos los casos porque esterilizan ó matan á cualquier otro cultivo. Mas reflexionando con detencion, vemos que muy bien pueden hermanarse los tres extremos que en general venimos tratando. Los manifestaremos con claridad y precision, haciendo en cada uno de ellos ligeras reflexiones que aclaren y demuestren su procedimiento.

1.° En los vértices de las montañas pueden germinar los cereales, raices, prados artificiales etc. sin destruir todo el arbolado.

2.° Los árboles existentes ó que se trasplantasen rendirían mayor producto líquido que el de las plantas cultivadas en el sitio que ellos ocupan.

3.° Los mismos árboles serían el medio mas seguro para que la tierra laborable no desapareciera en aque-

llas pendientes al influjo de las lluvias.

En cuanto al primer extremo observamos, y la experiencia demuestra, que las raíces de los vegetales están en razón directa y sentido opuesto al tallo, esto es, profundizan y se esparcen por el suelo tanto como se eleva y lugar ocupa aquel en la atmósfera si no hallan en su paso objeto que lo impida. Ahora bien, eligiendo en el caso presente árboles de naturaleza pequeños ó de poco volumen, sus raíces apenas se extenderían al rededor del nudo vital, y por consiguiente las sustancias que tomasen del suelo también serían insignificantes, y débil á la vez la proyección de la sombra que el tallo produjese. Colocados ya simétricamente y en línea recta, llevarán la dirección horizontal ú oblicua según conviniese al desagüe particular de la finca y á los vientos reinantes en la localidad; cultivando entre zona y zona, ó sea entre las anchas fajas resultantes de las alineaciones, aquellas plantas cuyo producto ha de mitigar el hambre de la clase de la sociedad si se quiere menos acomodada, sin que el arbolado perjudique de un modo notable al crecimiento y desarrollo de ellas.

Respecto al segundo punto solo diremos que de unos árboles se aprovecha particularmente la madera; de otros la hoja; de otros las resinas, gomas etc. Tómense pues para el trasplante los propios del clima y que más beneficio reporten, por ejemplo los frutales, de los que se obtendrá un capital mayor ó menor según su clase y consumo en los mercados. Añádase á este el valor de la leña que se saca de los despojos, é irremisiblemente darán una suma más ventajosa y que excederá al importe de las pérdidas sufridas en el cultivo de la planta sembrada entre dicha alineación.

Con relación al tercer pensamiento ya hemos indicado arriba que las raíces se hallan en dirección opuesta al tallo, conservando si se quiere hasta la misma forma.

Ellas, abriéndose paso en el subsuelo, forman como una espesa y aglomerada red ó cabellera, cuyos claros é intervalos los une la misma tierra, dándoles seguridad y firmeza; afianzándose más si sus extremos se introducen en las grietas ó pequeñas aberturas de las rocas que les sirven de base cuando se encuentran. Circunstancias generales por las que cualquier árbol resiste una gran potencia.

En el caso de estar la expresada tierra seca ó húmeda solamente, la unión de sus granos es íntima, pres-tándose unos y otros el apoyo indispensable para conservar el equilibrio en el plano inclinado que la sostiene, predominando entouces la fuerza perpendicular de las dos en que se descomponen los objetos que gravitan en él, más si se halla rebosando agua hasta la superficie por no poderla contener en su seno, entonces la mencionada unión entre molécula y molécula ó entre grano y grano será menos fuerte ó acaso nula, aumen-

tando considerablemente la potencia por el peso de este líquido, siguiendo la tierra en este caso la dirección del plano inclinado por predominar la fuerza oblicua, cuya tierra desaparecerá si no tiene un punto de apoyo seguro que resista el esfuerzo de aquella. Este punto tan importante será la línea de árboles, el cual tendrá mayor consistencia al contacto de la cerca ó pared si la hay en la parte superior, evitando así la marcha de la tierra de las pendientes en los tiempos de continuas lluvias.

Quisiéramos que todos los labradores reflexionaran sobre el particular y estudiaran prácticamente estas ligeras indicaciones, importantes á nuestro juicio por las utilidades que les daría el arbolado en las vertientes de las montañas cuando la necesidad les obligase á roturarlas buscando en ellas el pan de que carecen; pan que aquel por sí solo no podría producir por la difícil extracción de sus productos; por los gastos empleados en la conducción, y porque cada familia tiene su trozo particular de corta extensión superficial.

Apesar de cuanto llevamos expuesto estamos por desgracia en la creencia que la apatía hacia el arbolado seguirá adelante. Razones fundadísimas nos lo demuestran. Solo mencionaremos una como prueba de ello.

Pueblos existen en esta misma provincia que poseían hermosísimos bosques de pinar, de los que cada año se vendían por subastas legales un número determinado de árboles, quedando rematados, precio medio, veinte y cinco pesetas uno. Estas importantes cantidades ingresaban en el respectivo presupuesto de gastos, participando así todos los vecinos según sus haberes al incluirlas en el repartimiento municipal, el que algunos años se suprimía por haber suficiente con aquellas.

Con estos datos nadie dudará que dichos pueblos debían tener un especial interés en conservar el filón de tan productiva mina sin costarles ni un solo céntimo la extracción de sus productos; pero no, dominados por una incomprensible inercia y dejadéz se cruzan de brazos, y con la mayor sangre fría dejan pasar uno, otro y muchos años sin acordarse de que tal cúmulo de riqueza toca á un fin, la que lograrían perpetuar con la siembra y plantío de pinos.

El por qué de tanta indiferencia nuestros lectores lo comprenderán como nosotros, porque es mal muy generalizado, cuyas consecuencias sufrirán con sentimiento las futuras generaciones si no alcanzan aun á la presente al faltarles la leña para el consumo del hogar y las maderas para las construcciones.

Nosotros que en el terreno de la práctica nada podemos hacer porque carecemos de propiedades no nos cansaremos de dar las reglas teóricas que concibamos para que el arbolado no desaparezca de las vertientes de las montañas, aunque la necesidad obligue á roturarlas. El es el guarda más fiel de las fincas mencionadas

en las épocas azarosas. Tratémosle pues como se merece, seguros de que nos recompensará con usura.

*Ramon Pallarés.*

## NOTICIAS GENERALES.

Un hermoso templete, la cruz y placa de Isabel la Católica y mil reales en dinero, ha enviado el señor Arzobispo de Zaragoza al señor Gobernador de la provincia, con destino á la rifa que ha de celebrarse en aquella ciudad para allegar recursos en favor de los pueblos inundados de Aragón.

El mismo suscriptor que nos envió el remitido que bajo el título «Una súplica», publicamos en el número del 5 de Octubre anterior, nos ruega que recordemos al dignísimo Sr. Jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia el asunto que motivó su remitido. Justo, justísimo es que se satisfaga á los Sres. Jueces municipales y Curas párrocos los cuatro céntimos que por cada extracto, se les ofreció solemnemente. Han pasado dos años y nadie se acuerda de cumplir tan sagrada obligación. Vea el Sr. Jefe aludido, en que consiste tal olvido, y esté seguro que se lo agradecerán todos.

Unimos nuestro ruego al de nuestro apreciable suscriptor.

Quéjense los periódicos de Madrid, porque no hay en los estancos cigarros emboquillados cortos.

—¿Como se comerá ese manjar, desconocido aquí?

Siete proyectos de ley, nada menos, lleva entre manos el Sr. Ministro de Fomento, todos relativos á la enseñanza. ¿Se rebajarán los derechos de matrícula?

Han salido de Madrid las músicas de ingenieros y de artillería para tomar parte en la fiesta que va á celebrarse en París á beneficio de los inundados.

La reina D.<sup>a</sup> Isabel ha enviado á la sociedad de Señoras de Barcelona, una preciosa mesita de salón riquísima y de mucho gusto, para que sea rifada, con objeto de arbitrar recursos en favor de las provincias inundadas y obreros sin trabajo.

Los periódicos de la Corte del día 6 publican la nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, que deben ser amortizadas en el sorteo celebrado el día anterior.

Los pedidos de billetes para la próxima Lotería de Navidad, excederán, según nuestras noticias, á los hechos en el año anterior. Felicitamos al Administrador de esta ciudad; pero lo sentimos verdaderamente, por que este

afan inmoderado de hacerse rico sin trabajar, es un mal de trascendencia, muy difícil, si no imposible de curar; mal que en nuestro concepto es la causa de muchas de nuestras desgracias. Por lo demás es natural que los pedidos aumenten en este año, pues es sabido que cuanto mayor es la miseria, mayor también es el número de los que gastan sus ahorros, ó su pan, que de todo hay, en probar á la fortuna.

Tenemos entendido que el nuevo Jefe de la Administración económica de esta provincia D. Antonio de Góngora, comprendiendo la necesidad de modificar algun tanto el moviliario de su dependencia, que por lo deteriorado está casi inservible, proyecta introducir alguna reforma en el mismo que responda no solamente al hermoso y capaz local que dicha oficina ocupa, sino al decoro é importancia de aquella. Al efecto parece que ha empezado con gran contentamiento de sus subordinados, la indicada tarea y que generosamente se ha impuesto. Siga el Sr. Góngora este camino que á fuer de imparciales en el asunto, no le hemos de escatimar los aplausos que desde luego le prodigamos y con nosotros el público en general.

El lunes próximo pasado tuvo lugar en la Catedral la solemne función que anualmente se celebra en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, oficiando de pontifical el Ilustrísimo Prelado. Asistió gran número de fieles y la orquesta ejecutó una solemne misa dando al acto gran magestad.

También estuvo muy concurrida la iglesia de Religiosas de Santa Clara en el último día de su novenario, y en ambos templos dirigieron cristianas frases al auditorio ilustrados oradores.

Dicen de París el día 5.

Está muy adelantada la impresión del *Paris-Murcia*. Constará de 24 páginas, sin contar el suplemento, y se harán tres tiradas en distintas clases de papel: ordinario Bristol, y Vitela. Esta última reservada á los bibliófilos, costará 20 francos. Para su venta se han creado talones que las damas de la alta sociedad se encargan de colocar.

A la cabeza del número aparecerá una composición alusiva del célebre Gustavo Doré.

El suplemento lo constituirá un dibujo de Meissonnier, representando un heraldo á caballo con una trompeta en la mano con las armas de Murcia.

Además de los escritores cuyas firmas figurarán en dicho periódico habrá un estudio sobre la música de Wagner, suscrito por Hoffenbach, una carta de Adelina Patti, titulada «Lo que me pasa cuando canto,» un artículo de Octavio Feuillet, dando consejos á los selteros y otro de Garmier sobre la arquitectura.

Habrán además dibujos de 16 artis-

tas célebres y en el final irán los autógrafos del Papa, soberanos, diplomáticos y otros personajes contemporáneos.

*Boletín oficial de ayer 9.*

Circular sobre imprenta, mandando entre otras cosas, que en las capitales de provincia donde no haya Audiencia, se presenten dos ejemplares de los periódicos al Gobernador civil y dos al Promotor Fiscal del Juzgado, dos horas antes de su repartición.

Extracto de los acuerdos tomados por la Diputación provincial en la sesión del 5 de Noviembre anterior.

Relación de los electores que han sido alta y baja en las listas de 14 de Febrero de 1879, en el Distrito de Montalban.

## VARIEDADES.

### PLANTAS ÚTILES.

#### El Café.

Gran parte de la humanidad toma café, y sin embargo la mayoría de estos no lo conoce más que en infusión, y como creemos que para usar cualquier cosa, es conveniente conocerla, nos vamos á permitir dar á nuestros lectores una ligera idea de esta planta, su cultivo, recolección, principios que contiene, variedad, manera de falsificarlo y usos que de él se hace.

El Café procede de un arbolillo de la familia de las rubiáceas, género *coffea* y especie arábica, según Linneo.

Es originario de Arabia, según unos, ó del alto Egipto, según otros, si bien se supone que vino de la primera región; de aquí fué estendiéndose su cultivo por las regiones cálidas ó meridionales del antiguo y nuevo continente.

Los olandeses, que comerciaron mucho con los Árabes, trajeron de Moka, esta preciosa especie y la cultivaron en los invernáculos de Java y luego en los de Amsterdam; mas tarde regalaron un ejemplar á Luis XIV de Francia y prosperó bien en el jardín de plantas de París, produciendo nuevos individuos, algunos de los cuales fueron llevados á las posesiones francesas de Guadalupe y Martinica, donde continúa todavía el cultivo de tan útil y productivo vegetal. Esto dicen los franceses respecto á la introducción en sus posesiones de la referida planta. Nosotros no sabemos como llegó á cultivarse en varios puntos del continente americano.

Para su cultivo se escojen terrenos abrigados y algo húmedos y ligeros; echan en ellos las semillas sin grandes precauciones, y germinan al cabo de un mes; entonces arrancan los pies necesarios para dejar entre los destinados á la cosecha una distancia de dos metros. A los tres años tienen la altura de unos dos metros y tan solo es necesario ir cortando los varios ejes que nacen del principal á flor de tierra, á fin de que este pueda vegetar con mayor fuerza.

La recolección de la semilla que es lo que se aprovecha, y las varias operaciones á que se sujeta no son iguales en las distintas regiones donde se cultiva, pero aunque las manipulaciones sean diferentes, todas se reducen á recoger la semilla, desecarla á la acción del sol, separar la pulpa y el pericarpo y volverla á desecar; en estas condiciones es de un color gris amarillento algo rojizo, de consistencia cornea, difícil de romper y pulverizar, olor débil y característico que se exalta y modifica tostándolo, así como el sabor que es un poco astringente y apenas aromático y se hace por este medio mas intenso y agradable.

Contiene un Alcaloide, llamado *Cafeína*, en parte libre y en parte combinado con el ácido *cafetánico* ó *clorogénico* y con la potasa, formando una sal doble, diferentes principios aromáticos, materias grasas, *legumina* etcétera etcétera.

Hay diferentes variedades, como son: el Café de Moka, de Cuba, de Puerto-Rico, de Java, de Ceylan, de Jamaica, de Martinica y Guadalupe, de Venezuela, del Brasil etc. etc., pero los principales son los tres primeros, si bien el de Moka ha perdido bastante en esta última época efecto sin duda del poco esmero en el cultivo y de que el de Cuba y Puerto-Rico mejoran de día en día.

El embalaje para su transporte tampoco es el mismo en todas partes, pues mientras el de Santiago de Cuba viene en toneles ligeramente carbonizados por dentro, el de Java se transporta en sacos de fibra de coco.

Se falsifica la semilla mezclando las variedades superiores con las de superior calidad, lo que se conoce haciendo dos infusiones; una con semillas de reconocida bondad y otra con las que se creen falsificadas, y comparando se conoce en seguida. También se falsifica por medio del polvo de carbon, de añil, de azul de prusia, de cromato de plomo, de yeso de arcilla, de sulfato ferroso etc. etcétera, y valiéndose de diferentes manipulaciones, se dá á las variedades inferiores el tinte característico de las de clase superior; el agua caliente disuelve las materias indicadas, que despues se reconocen por los medios que la Química enseña. Finalmente se fabrican semillas artificiales con una tierra arcillosa y un poco de polvo de café y harina, pero comparando semillas buenas con las fabricadas de esta manera se conoce inmediatamente el fraude.

No debe nunca comprarse café en polvo, porque generalmente contiene polvo de garbanzos, bellotas, maiz, cacahuete, película de almendras tostadas etc. etc. y es á lo que se debe generalmente el sabor especial que encontramos á veces en el café y la falta de aroma.

El uso del café en Europa parece que data del siglo XVI, habiéndose ido generalizando desde esta época de una manera asombrosa en toda ella. Crudo se emplea únicamente para sujetarle á la acción del fuego y ha-

cér. llegar su vapor á los ojos en el tratamiento de ciertas oftalmías. En infusión, y mezclando cierta cantidad de zumo de limón, se le cree útil en el tratamiento de las intermitentes. Finalmente, después de tostados, sirve para preparar la infusión y cocimiento usados como estomacales y tónico-estimulantes que todos conocemos, y de las cuales tan gran consumo se hace diariamente, en los *Cafés*. Quita el sueño y produce cierta excitación nerviosa por lo que no debe abusarse de él y mucho menos aquellas personas que sean nerviosas por temperamento.

P. G.

## PREGUNTAS SUELTAS.

Se desea que en obsequio del mejor servicio público, se nos conteste por la persona por quien deba hacerlo á las siguientes preguntas:

1.º Si no habiendo en los Estancos de las calles del Pozo y San Juan más clases de papel que de los sellos 9.º 10.º y 11.º, será obligación del encargado de los efectos timbrados tener provista la expendeduría ó tercena de los demás sellos, puesto que en el Domingo pasado no pudo estenderse un documento de consideración por falta de papel del sello 1.º

2.º Si será así mismo obligación de tener abierta al público la expendeduría por la noche hasta cierta hora para que los particulares puedan surtirse de las clases de papel de que carecen los Estanqueros, puesto que en la del 5, a cosa de las 6 no pudo hacerlo un particular, de un pliego del sello 6.º para el otorgamiento de un poder que le era urgente.

3.º Si siendo dicho poder para apelar de un pleito, en cualesquiera de las Audiencias del Reino, reclamado por telégrafo, por finar el término, no se remite dicho documento á tiempo por falta de papel para otorgarse, y el infeliz que acaso cifra su esperanza en la sentencia de otro Tribunal causa en el interin ejecutoria la sentencia del inferior, ocasionándole la pérdida de su fortuna y ruina de toda la familia. ¿Quién será el responsable de tan colosales perjuicios?

4.º O si reclamado también el poder por telégrafo para ser representado en una junta acredores, no se remite tampoco á tiempo y queda sin representación el interesado, no sirviéndole de excusa el alegar que por falta de papel no pudo otorgarse ¿quién será responsable de los perjuicios que se le irroguen por quedar postergado su crédito y acaso perder su fortuna?

Si por quién corresponda no se toman las medidas convenientes para evitar estos y otros perjuicios al público, continuaremos.

SANTO DE HOY.—Ntra. Señora de Loreto y Santa Eulalia.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Dámaso, Sabino y Eustaquio.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

Estacion meteorológica.

Mes de Diciembre de 1879.

Días.....	Altura media del barómetro reducida á 0 0 y en milímetros.	Temperatura del aire en grados centígrados.		
		M Á X I M A S.		M Í N I M A.
		Sol.	Sombra.	Sombra.
7	685, 39	12, 0	9, 3	-8, 2
8	691, 10	10, 5	7, 6	-9, 3
9	690, 44	8, 0	4, 8	-11, 0

Precios del Almudi.

Pest. cénts

Trigo.-Chamorra superior de. . . . . 12,25 á 12,50  
Id. Chamorro, de. . 10,50 á 10,75

Id. Candeal, de. . . 10,75 á 11,  
Id. Jeja, de. . . . 10,25 á 10,50  
Id. Royo, de. . . . 10 á 10,25  
Id. Morcacho, de. . . 8,50 á 9  
Id. Centeno, á. . . . 7,25  
Cebada, de. . . . . 4,75 á 5

DEPÓSITO

administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

Pest. cénts.

Aceite, arroba para fuera de la capital. . . . . 15»76  
Jabon de Albalate id. id. . 16  
Idem de Teruel, id. id. . . 15  
Aguardiente usual, cántaro 6 l|2  
Vino blanco, id. id. . . . 6  
Petróleo la lata. . . . . 10  
Harina de 1.ª 47 pesetas y media el saco de 100 kilogramos.

## ANUNCIOS.

## RIFA

Á FAVOR DE LA IGLESIA EN CONSTRUCCION  
DE LA CASA-HOSPICIO

DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA DE VALENCIA.

Con todos los premios y aproximaciones de la Loteria Nacional.

Autorizada por Reales órdenes de 30 de Enero de 1878 y 3 de Febrero de 1879.

PRESIDENTE,

EXCMO. É ILMO. SR. ARZOB. SPO DE ESTA DIÓCESIS.

VICE-PRESIDENTE DIRECTOR,

EXCMO. SR. MARQUÉS DE CRUI LLES.

PREMIO MAYOR 16.000 REALES.

BILLETE 4 REALES.

MEIDO 2 REALES.

PROSPECTO

del sorteo núm. 22 que en union del de la Loteria Nacional, se celebrará el dia 23 de Diciembre de 1879. Constará de 40.000 billetes, al precio de 4 rs. divididos en mitades á 2 rs. y se distribuye en 6.119 premios el valor de 119.384 rs. en dinero efectivo en la forma siguiente:

Un premio de 16.000 rs. para el número igual al que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas de la Loteria Nacional.

Uno de 6.000 id. para el que obtenga el premio de 1.250.000 id. de id. id.

Uno de 2.000 id. para el número igual al premiado con 750.000 id. de id. id.

Dos de 200 id. para los dos números premiados con 250.000 id. de id. id.

Cuatro de 100 id. para los cuatro números premiados con 125.000 id. de id. id.

20 de 60 id. para los 20 números iguales a los de 50.000 id. de id. id.

30 de 50 id. para los 30 números iguales á los de 25.000 id. de id. id.

1758 de 36 id. para los 1758 números iguales á los de 2.500 id. de id. id.

3999 reintegros de 4 rs. uno para los 3999 números cuya terminacion sea

igual á la del que obtenga el premio mayor.

99 aproximaciones de 40 rs. cada una para los 99 números restantes de la

centena del que obtenga el premio primero.

99 id. de 40 id. para los 99 números restantes de la centena del que obtenga

el premio segundo.

99 id. de 40 id. para los 99 números restantes de la centena del que obtenga

e premio tercero.

2 id. de 200 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.

2 id. de 100 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 id de 60 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero.

El Administrador en Teruel, calle de las Murallas núm. 3.—Pedro Clemente.

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.